

Reo de muerte

En Iznájar (Córdoba) debe de ser pronto ejecutado un reo de muerte. Con este triste motivo, nuestro antiguo compañero D. Julio Burell, que nació en aquel pueblo, dirige á la Reina la siguiente petición de indulto, en la que ha puesto, no sólo las gallardías de su pluma, que esto es natural en él, sino parte de su alma, como lo requiere el asunto. Con mucho gusto insertamos la petición sentidísima: pero con mucho más publicaremos la noticia de que el indulto ha sido concedido.

A S.M. LA REINA REGENTE

SEÑORA:

Julio Burell, individuo de la Asociación de la Prensa española y diputado á Cortes en varias legislaturas, hónrase hoy con doloroso motivo, pero con honra altísima, poniendo reverentemente al amparo de V. M. las anhelantes esperanzas de un pueblo amenazado por la inmediata aparición del verdugo. Ese pueblo es Iznájar, enclavada en la campiña cordobesa. El hombre en cuya muerte ha de emplearse el ejecutor de la justicia se llama Francisco Miranda. Los consejeros de la Corona, fieles á un estrecho y delicado ministerio de la Ley, harán con tiempo ante V. M. la triste historia del delito y del delincuente; yo, que sólo trato de llamar á las puertas de su corazón magnánimo, siempre franqueadas por el propio dolor al dolor ajeno, no diré de aquella historia sino que, con todos sus horrores, es la continuación de una tan antigua como el mundo, y en la cual, eso que cierta escuela literaria ha llamado la «bestia humana», regresa á la primitiva barbarie y á la abyección primera, imponiendo á la ciencia una interrogación, á la sociedad un movimiento instintivo de defensa y á Cristo en la cruz una más larga y clamorosa agonía.

Cada vez que V.M. perdona, lleva un rayo de luz al humano abismo; pero allá en el fondo permanece la fiera, y de su garra y de su paso por el mundo quedan al otro lado del perdón marcadas las sangrientas señales, ya en forma de un hogar destruído, ya de una viudez ó de una orfandad lastimosa. Una cruz que se levanta en un camino, una familia miserable y dispersa, una leyenda que infunde pavor ó arranca lágrimas en las veladas populares de invierno, recuerdan muchas veces la obra siniestra de numerosos criminales arrebatados, sin embargo, á la mano del verdugo por un rasgo de la regia piedad. El perdón no redimió una memoria, sino una vida; el perdón no hizo menos execrable el crimen ni más desdichadas á sus víctimas: fue un acto de paz social, un corte dado en la tragedia; fué un nobilísimo tributo ofrecido á las reservas de la ciencia y de la filosofía, muy vacilantes al considerar la eficacia de una pena que sin los caracteres morales de la corrección, tampoco ofrece los del ejemplo; fué, en suma, una ofrenda del orgullo humano á la sabiduría de Aquél que únicamente al fin de los siglos pronunciará la última palabra sobre la justicia verdadera.

El caso de Francisco Miranda (un delincuente sin ninguna historia penal) no se diferencia en poco ni en mucho (como no sea en aquella favorable circunstancia) de tantos otros casos en que la caridad augusta de V. M. ha puesto su espíritu cristiano frente á los rigores bien ganados por el delito. Hallará de ello certidumbre V. M. oyendo el relato de sus consejeros; y cuando la generosidad no hablara con la elocuencia que suele á hombres tan hechos á escucharla, pienso que sería muy difícil el establecer la

línea divisoria entre este crimen y otros crímenes, entre este horror y otros horrores perdonados.

Ni de hombres como ellos temo voz contraria á la del corazón de V. M., ni en trance tan definitivo como este, en que prepara con ademán resuelto su tremenda máquina el verdugo, puede haber balanza ni medida, preceptos ni cláusulas que sustituyan el simple arranque de una ardiente voluntad, llevada tantas veces al Bien por las alas invisibles de una religiosa plegaria.

En lo alto del Calvario no se siguió «expediente» alguno para que el Divino agonizante dijera al criminal que estaba á su diestra: «Tú serás conmigo en el Paraíso»; y desde entonces perdonar no es cosa de quien lee en los libros de la Justicia humana, sino facultad sublime de quien, colocado en suprema altura, puede atenerse á lo que con letras de estrellas está escrito por Dios en el cielo.

Y en este pulpito debo, Señora, fundar por algún modo y con algún título, digno de su augusta benevolencia, mi reverente llamamiento á su corazón. El joven y elocuente diputado D. José Sánchez Guerra, que representa en Cortes á los electores de Iznájar, y el venerable senador cordobés D. Antonio Garijo y Lara, han comenzado una noble campaña por el indulto del reo; las Corporaciones y las personalidades más autorizadas de Córdoba muévense con igual propósito, y no quedará nadie con alguna voz sobre aquel honrado suelo que deje de elevarla hasta el Trono. En ese piadoso movimiento sería imposible. Señora, que faltara el concurso de un periodista, dueño de una pluma empapada cien y cien veces, no en la tinta del escritor, sino en las lágrimas acerbas de todos los dolores humanos, y al cual desde muy lejos, desde un rincón de Andalucía, jamás borrado ó desvanecido por la distancia ni por el tiempo, grítanle unas voces con eco muy penetrante en su alma: - Tú que sabes escribir, escribe; tú que tienes un espacio abierto en los periódicos, llénalo con nuestras ansias y con nuestros temores; tú que has nacido aquí en esta tierra que te quiere y que no te olvida, trabaja para que en ella no sea levantado el patíbulo, y con tu pluma, que puede decir lo que sentimos, habla para que sea escuchada la voz de nuestros corazones.

Bajo la presión de ese angustioso voto en que grandes y chicos, deudos, amigos, compañeros de la niñez asocian á sus esperanzas el nombre que yo haya podido alcanzar en el periodismo, acabo, Señora, por no atender ningún estímulo de la modestia y acudo á V. M. y con natural movimiento doy á la voz del pueblo en que nací la única cosa de valor que puedo darle: la poderosa transmisión de la letra de imprenta. Ninguna tan apropiada á la calamidad ó al infortunio: una tristeza conocida está en camino de ser una tristeza consolada.

Merece serlo. Señora, merece serlo bien aquella que hoy acongoja á la buena gente de mi tierra andaluza. En los informes, en los documentos oficiales á propósito del indulto, no es posible que se revele todo el horror que produce en mi pueblo el anuncio de que el verdugo va á poner en alto su garrote vil. Ese anuncio es en Iznájar una verdadera revolución en sus recuerdos: el garrote evoca allí la última iniquidad jurídica de unos tiempos, no del todo lejanos, en que los dueños del Poder no se contentaban con vencer de sus enemigos, sino además con infamarlos. Todavía, á la salida del pueblo, en el poético *Calvario* que con su azulado cielo, y con sus olivos, y con sus almendros, y con sus higueras, y con su ríscosa cumbre parece como adorable copia del Calvario evangélico, permanecen algunas grandes piedras que nadie mueve y que son como un monumento funerario; aquellas piedras sostuvieron las tablas de un patíbulo á cuyo pie lloró un pueblo y se deshonoró la Justicia. Ni antes ni después ha sido nadie en Iznájar ejecutado por el verdugo; y así, con sólo el temor de su vista, todo allí se estremece: la nueva tragedia añade á su propio dolor algo como una profanación de la antigua.

Y al lado de esos sentimientos, ya piadosos, ya familiarmente tiernos, quisiera yo poner bien traducidos en su lengua gráfica é ingenua otros en que hablará á V. M. la vieja popular poesía.

El reo Francisco Miranda debe de ser ajusticiado en los únicos días del año en que mi pueblo, levantando el fatigado cuerpo de entre las gavillas del trigo, llevando en las manos el honrado callo del biello y de la hoz, y sacudiendo con los últimos rayos de agosto el polvo de las eras, canta y ríe y se prepara á la vendimia.- Es época de feria, y la villa y el campo olvidan las negruras del hambreado invierno y el infernal tragín del estío. Sobre la moruna calle, ricos y pobres vuelcan el fondo pintoresco del arca; las cuadrillas de trabajadores, felices por el momentáneo descanso, acampan en el real bulliciosas; van y vienen feriantes y caballistas; van y vienen mocitas y mocitos que, en los puestos de turrón, en las blancas tiendas improvisadas ó en el risueño paseo, cerca de la Ermita, se dicen sus primeras ternezas, y bajo las parras, junto á las enredaderas enlazadas a los jazmines, en el movido cuadro popular de fuerte color é intensa vida, la copla andaluza, mitad himno y mitad saeta, sale de entre las cuerdas de la guitarra, como de entre las ramas de un árbol sale á volar un pájaro dolorido...

Ese cuadro luminoso y tierno corónase, Señora, por la más alta y más sublime fe religiosa; aquellos hombres, con el cuerpo curtido por el sol y con el alma curtida por los más ásperos dolores, se arrodillan de pronto en medio de la calle; los labios, hechos á la brutal expresión dictada por las durezas de la vida; los corazones, airados contra el destino; el espíritu de rebelión que anda suelto por el mundo, y que en las campiñas andaluzas pasea el trágico aire de los *fasci* sicilianos, entonan de repente un himno fervoroso á algo que deja un resplandor y un perfume de divinidad en su camino... Y el pueblo entero, las mujeres llorosas de emoción en los engalanados balcones, los niños puestos en alto en brazos de sus madres, los viejos en éxtasis, los jóvenes afirmando la creencia en una belleza ideal y en un misterio inefable, saludan el paso de la Virgen, la Virgen de Septiembre, la Virgen de la Piedad, la que sobre sus doradas andas, llevadas por la trémula muchedumbre, es para aquellas almas sencillas espiga en el estío, racimo en el otoño, almendro en flor, olivar en fruto - la que sana al enfermo, la que consuela al afligido, la que acompaña al caminante, la que protege al soldado, la que vela sin dormirse jamás á la cabecera del moribundo... Cuando la hermosa imagen, entre flores y nubes de incienso, entre «requiebros» y bendiciones desciende á su ermita, creyentes é incrédulos sienten como si un soplo divino hubiera pasado por sus almas, y aquella noche, cantando las coplas de la Virgen, el pueblo reposa en un ambiente de pureza y de paz.

Todo ese cuadro de patriarcal sencillez vendrá en este año á ser roto violentamente y destruido, si el corazón de V.M. no se interpone entre el reo Miranda y su sentencia.

Señora: Iznájar es un pueblo infeliz que, como otros muchos de España, no ha conocido nunca la acción del Estado sino por sus omisiones ó por sus excesos. Desposeído de sus bienes comunes, sin beneficios para sí ni para los suyos, es un rudo soldado del trabajo y de la pobreza... En nombre de esa virtud resignada y valerosa y de sus grandes sentimientos cristianos, Iznájar espera de V. M. toda la alegría de su fiesta y una nueva corona hecha de amor y de perdón para su Virgen.

Madrid, 21 de agosto de 1899.

A L. R. P. de V. M.

Julio Burell